



Asamblea General

Distr. general
6 de diciembre de 2007
Español
Original: inglés

Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino

Acta resumida de la 304ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el jueves 4 de octubre de 2007, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Badji (Senegal)

Sumario

Aprobación del programa

Situación en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental

Examen del proyecto de informe del Comité a la Asamblea General, que figura en el documento A/AC.183/2007/CRP.2

Otros asuntos

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo y presentarse en forma de memorando. Además, deberán incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.

Las correcciones que se introduzcan en el acta de esta sesión y de otras sesiones se publicarán en un documento de corrección.



Se declara abierta la sesión a las 10.30 horas.

Aprobación del programa

1. *Queda aprobado el orden del día.*
2. **El Presidente** informa al Comité que, desde su reunión anterior del 17 de septiembre de 2007, la Mesa del Comité publicó una declaración sobre la decisión de Israel de calificar la Franja de Gaza como “territorio hostil”, considerando que esa decisión es una violación del derecho internacional y otra forma de castigo colectivo a la población palestina.
3. El 23 de septiembre de 2007, las Autoridades del Cuarteto publicaron una declaración en la que expresaban su firme apoyo a las conversaciones bilaterales entre el Primer Ministro de Israel y el Presidente palestino, señalando la necesidad de que ambas partes adopten medidas inmediatas para cumplir con sus compromisos y expresando su apoyo a la reunión internacional prevista para noviembre. El representante del Cuarteto trabajará estrechamente con la Autoridad Palestina para preparar un programa plurianual para el desarrollo institucional y económico. Las condiciones en la Franja de Gaza son un motivo de preocupación y es importante que la asistencia de emergencia y humanitaria se mantenga sin obstrucción.
4. El Comité especial de enlace se reunió el 24 de septiembre de 2007 para debatir el apoyo técnico y financiero que la comunidad internacional debe prestar para apoyar las actividades actuales en favor de la paz.
5. Una reunión entre el Primer Ministro de Israel y el Presidente palestino, celebrada el 3 de octubre de 2007, marcó el comienzo de los trabajos de ambas partes en un documento conjunto que se presentará en la reunión internacional prevista para noviembre de 2007.

Situación en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental

6. **El Sr. Mansour** (Observador de Palestina) informa al Comité que, aunque las actividades políticas que se llevaron a cabo en Nueva York la semana precedente, además de las reuniones bilaterales entre israelíes y palestinos, han generado una situación de prudente optimismo, no se ha producido ningún cambio importante sobre el terreno destinado a mejorar la situación del pueblo palestino. En la Ribera Occidental ha aumentado el número de puestos de

control. Aunque 86 prisioneros palestinos han quedado libres recientemente, 11.000 permanecen todavía en las prisiones de Israel. La situación humanitaria en Gaza ha alcanzado un punto crítico. La decisión ilegal del Gobierno de Israel de declarar a Gaza como “territorio hostil” constituye un incumplimiento de los compromisos que figuran en las Convenciones de Ginebra y es un castigo colectivo que exige que todos, entre ellos las altas partes contratantes de la Cuarta Convención de Ginebra, hagan todo lo posible para impedir que Israel ponga en práctica su decisión.

7. Aunque todavía no están claros muchos de los temas relacionados con la prevista reunión internacional de noviembre de 2007, las numerosas reuniones de alto nivel celebradas durante la semana precedente en Nueva York han arrojado alguna luz sobre la situación. La reunión se celebrará a las afueras de Washington, D.C., y se ha anunciado el 15 de noviembre como fecha provisional. Los participantes serán Palestina, Israel, el Comité de seguimiento de la Liga Árabe, que está compuesto por 12 países árabes, entre ellos la República Árabe Siria y el Líbano. Además, se invitará a alrededor de 30 países de todo el mundo, entre ellos los del Grupo de los Ocho y del Cuarteto, los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad y varios países islámicos de importancia.

8. El orador acoge con beneplácito la declaración de septiembre realizada por el Cuarteto, en la que indicaba que la reunión será seria y sustantiva. Con este objetivo, el Presidente palestino y el Primer Ministro de Israel están redactando un documento para fijar las deliberaciones en torno a las seis cuestiones sobre el estatuto final, es decir, Jerusalén, fronteras, refugiados, asentamientos, agua y seguridad. Antes de la reunión, se hará todo lo posible para alcanzar un consenso sobre el contenido de ese documento, que se convertirá en un plan de trabajo para la resolución de estas seis cuestiones.

9. De este modo, el orador espera que todos los participantes elaboren un documento útil y claro que la reunión internacional pueda patrocinar y sobre cuya base ambas partes pueden negociar los detalles de un tratado de paz en un plazo convenido, que puede ser quizá de seis meses desde el final de la reunión. Los palestinos están trabajando duramente para cumplir este objetivo, con ayuda de todas las partes interesadas en alcanzar una conclusión justa al conflicto y de presenciar el nacimiento de un Estado Palestino vecino de Israel sobre la tierra ocupada en 1967, con Jerusalén

oriental como su capital y con una solución convenida y justa a la cuestión de los refugiados sobre la base de la resolución 194 (III) de la Asamblea General. La tarea es enorme y no podemos fracasar en ella.

10. **El Presidente** dice que se inicia una fase decisiva en el proceso de buscar una solución a la situación del pueblo palestino y que para alcanzar una conclusión satisfactoria son necesarios el optimismo, la vigilancia y la persistencia.

Examen del proyecto de informe del Comité a la Asamblea General, que figura en el documento A/AC.183/2007/CRP.2

11. **El Sr. Borg** (Malta), Relator, presenta el proyecto de informe del Comité a la Asamblea General, que figura en el documento A/AC.183/2007/CRP.2. Según la práctica establecida, la Secretaría seguirá actualizando el proyecto de informe, en consulta con el Relator y como sea necesario, a fin de reflejar cualquier novedad que pueda ocurrir antes de que se envíe a la Asamblea General.

12. **El Presidente** dice que el informe, que es el fruto de largas reuniones e intercambios de puntos de vista, se ha redactado con sumo cuidado para reflejar los hechos sobre el terreno. Sugiere que se examine capítulo por capítulo.

13. *Así queda acordado.*

14. **El Presidente** invita a las delegaciones a realizar comentarios generales sobre el informe.

15. **El Sr. Malmierca Díaz** (Cuba), después de exhortar al Comité a que apruebe el informe, que ofrece una descripción amplia y detallada de los acontecimientos ocurridos durante el período que se examina, dice que durante ese período la situación en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental, ha seguido deteriorándose. Israel ha estrechado su política de ocupación mediante el cierre de los cruces principales y la continua construcción de asentamientos ilegales en la Ribera Occidental, causando de este modo mayores sufrimientos y privaciones al pueblo palestino. Su Gobierno comparte la profunda preocupación del Comité ante el hecho de que Israel continúe la construcción ilegal del muro de separación en la Ribera Occidental, desatendiendo la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

16. Desafortunadamente, los acontecimientos ocurridos en junio en la Franja de Gaza han tenido consecuencias negativas sobre los numerosos esfuerzos de las organizaciones políticas y grupos palestinos de lograr la unidad nacional y sobre el Gobierno de Unidad Nacional que se formó en marzo de 2007 con posterioridad al Acuerdo de la Meca. En las actuales circunstancias, es preciso dar prioridad a la renovación del diálogo palestino con miras a garantizar la reconciliación nacional. Como el Movimiento de los No Alineados indicó en su declaración del 14 de julio, es fundamental que las autoridades palestinas, los dirigentes de todas las facciones y todos los palestinos se unan en apoyo del Presidente de la Autoridad Palestina, Mahmoud Abbas, de su Gobierno y de todas las instituciones palestinas democráticamente elegidas, y que resuelvan sus diferencias políticas por medios pacíficos.

17. El pueblo palestino no está solo; puede contar con la solidaridad de la comunidad internacional. En una reunión celebrada a finales de 2006, los ministros de exteriores del Comité sobre Palestina del Movimiento de los No Alineados, bajo la presidencia de Cuba, reiteraron su compromiso inquebrantable con la lucha del pueblo palestino para lograr sus derechos inalienables.

18. Por último, el orador reafirma el apoyo indefectible de su Gobierno a las actividades para reanudar el proceso de paz, que debe conducir a una solución justa y duradera que permita al pueblo palestino ejercer sus derechos inalienables a la autodeterminación y a un Estado soberano e independiente con su capital en Jerusalén oriental.

19. **El Sr. Mansour** (Observador de Palestina), recordando la declaración del Presidente de la Autoridad Palestina a la Asamblea General el 21 de septiembre y las referencias que hizo a los trágicos acontecimientos ocurridos en la Franja de Gaza desde el golpe de estado de junio realizado por las milicias ilegales de Hamas, dice que la situación en la Franja de Gaza debe volver a la que había antes del golpe de estado a fin de facilitar la reanudación del diálogo y las actividades de los diferentes grupos políticos dirigidas a lograr la reconciliación y la unidad nacional.

20. **El Presidente** invita al Comité a aprobar el proyecto de informe capítulo por capítulo.

21. *Se aprueban los capítulos I-VII.*

22. *Se aprueba el proyecto de informe en su totalidad.*

Otras cuestiones

23. **El Presidente** da la bienvenida a la Sra. Rana Abu Sibaa, miembro del personal del Ministerio Palestino de Asuntos Exteriores, que se va a familiarizar con las labores de las Naciones Unidas y de la Secretaria en la División para los Derechos Palestinos como parte del programa de capacitación de 2007 del Comité para el personal de la Autoridad Palestina. Un segundo aspirante no ha podido abandonar la Franja de Gaza debido a los cierres que se llevan a cabo allí. Es de esperar que pueda viajar pronto a Nueva York para asumir su asignación. Hasta la fecha, 23 funcionarios de la Autoridad Palestina han participado en el programa, que se encuentra en su duodécimo año.

Se levanta la sesión a las 11.55 horas.